

EDICTO

SARA INDURAIN TORNOS, Notario del Ilustre Colegio de Navarra, con residencia en Elizondo-Baztán, y con despacho en la Calle Santiago número 55, 1º d, remito al Excmo. **AYUNTAMIENTO DE BAZTAN**, para su conocimiento general, que el día 6 de Marzo de 2023, número 183 de protocolo, he admitido el requerimiento e iniciado la tramitación de Acta de **CONSTATAION DE EXCESO DE CABIDA Y RECTIFICACION DE LINDEROS** relativa a la finca de la cual se indican los siguientes datos:

FECHA DEL REQUERIMIENTO: 6 de Marzo de 2023

DATOS DE LOS PROPIETARIOS (REQUIRENTES): DOÑA MARIE ROSE GORTARI, DOÑA MARIA TERESA GOYENECHÉ GORTARI, DON SEVERO FAGOAGA GORTARI, DON SEVERO GALARREGUI GORTARI, DOÑA FULGENCIA GOYENECHÉ HARDOY Y DOÑA JEANNETTE ETCHEGARAY

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A QUE SE REFIERE EL ACTA:
RUSTICA.- Finca sita en el paraje de OROBIDEA u ORABIDEA, compuesta pieza y prado con porción de árboles de roble y castaños, hoy pastizal y arbolado diverso.

Tiene una superficie de dos mil novecientos cuarenta y un metros con noventa decímetros cuadrados (2.941,90 m²) si bien, según cédula parcelaria, su superficie es de ocho mil sesenta y tres metros con siete decímetros cuadrados (8.063,07 m²). y linda: Norte, 119 del polígono 29, comunal del Ayuntamiento de Baztán; Sur, camino; Este, 118 del polígono 29, comunal del Ayuntamiento de Baztán; y, Oeste, camino.

INSCRIPCION.- En el registro de la propiedad de Pamplona número 5 al Tomo 2.714, libro 139, folio 172, finca 3.761. CRU 310014000033340.

CEDULA PARCELARIA- Parcela 117 del Polígono 29 del término municipal de AZPILKUETA-BAZTAN (Navarra),

SOLICITANDO su fijación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de BAZTÁN, con el fin de que cualquier interesado en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente a esta notificación, pueda alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos, en esta Notaría sita en Elizondo-Baztán Calle Santiago número 57, 1º d.

En Elizondo-Baztán el día 28 de Marzo de 2023.

Fdo. Sara Indurain Tornos.

